CAMPEONATO DE BALEARES CAD/JUN/SUB21 – 2025

A conocimiento de los clubes de Baleares, la Federació Balear de Karate i DA convoca el Campeonato de Baleares para las categorías cadete, junior y sub21.

Fecha: 18 de octubre de 2025

Lugar: Pavelló de Pollença (Pollença)

https://maps.app.goo.gl/JBtAauWqDHa7jr9C8

Hora de inicio: 11:00h

*Existirá un bus de cortesía con desplazamiento desde el aeropuerto hasta el pabellón y viceversa con los horarios de ida a las 9:30h y vuelta a las 15:00h. **Se ruega confirmar asistencia de árbitros, deportistas y entrenadores previo al periodo de sorteo.**

Pre-inscripciones: Las inscripciones se realizarán por vía telemática a través de la plataforma Karate Scoring **hasta el lunes 06 de octubre de 2025 a las 23:59h.**

Inscripciones: Se publicarán las categorías oficiales del Campeonato de Baleares 2025 el martes 07 de octubre a las 14:00h. Los clubes tendrán **hasta el miércoles 08 de octubre de 2025 a las 14:00h** para comunicar posibles errores o disformidad de las nuevas categorías que se basarán en las modificaciones recogidas más adelante en este documento.

Sorteo: Se realizará el miércoles 08 de octubre de 2025. El plazo para comunicar posibles errores finalizará **el jueves 09 de octubre a las 14:00h.** Una vez finalizado el plazo se publicará el sorteo definitivo.

Arbitraje: Según reglamento de la RFEK.

Edades:

- Cadete: 14 y 15 años
- Junior: 16 y 17 años
- Sub21: 18, 19 y 20 años

*Se tomará como referencia para cada categoría la edad que tenga el competidor el día 06 de febrero de 2026, primer día de competición del Campeonato de Europa Cadete, Júnior y Sub-21 del próximo año. En la modalidad de Para-Karate la fecha de referencia será el día 14 de noviembre de 2025.

Categorías:

KATA	**CADETE, JUNIOR Y SUB21**	Masculino
		Femenino
PARA-KARATE	**CADETE, JUNIOR Y SUB21** Discapacidades: visual K10 y K11, intelectual K21, K22 y K23, silla de ruedas K30 y física K40	Masculino
		Femenino

KUMITE	**CADETE**	Masculino	-52kg., -57kg., -63kg., -70kg., +70kg.
		Femenino	-47kg., -54kg., -61kg., +61kg.
	JUNIOR	Masculino	-55kg., -61kg., -68kg., -76kg., +76kg.
		Femenino	-48kg., -53kg., -59kg., -66kg., +66kg.
	SUB21	Masculino	-60kg., -67kg., -75kg., -84kg., +84kg.
		Femenino	-50kg., -55kg., -61kg., -68kg., +68kg.

Nota: La FBK se reserva el derecho de agrupar o anular categorías siguiendo los siguientes criterios:

- En caso de existir tres deportistas en un mismo peso, dicha categoría de peso será absorbida por la anterior o siguiente con menor número de participantes.
- Una categoría de edad no será anulada, siempre que exista mínimo un deportista inscrito.
- En Para-karate no existirá distribución de categorías, siempre se realizará la categoría cuando exista mínimo un competidor.
- Las categorías de Para-karate deberán enviar el certificado de discapacidad antes de realizar cualquier inscripción, en caso contrario se anulará su inscripción, al correo:

directortecnico@fkib.es

Fdo. David Mulet Moragues
Presidente FKIBIDA

Fdo. Alejandro Lara Villar
Director Técnico FKIBIDA